

BASES TORNEO DE TORNEO DE VERANO DE FÚTBOL SALA

Artículo 1. Organización:

El torneo de Verano de Fútbol Sala se organiza por el Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque.

El evento se celebrará durante el mes de Julio y Agosto de 2022 en el Pabellón Polideportivo Municipal de la localidad de Herrera del Duque.

Más información referente al torneo en las páginas www.herreradelduque.com o gimnasio municipal y piscina climatizada de Herrera del Duque.

Artículo 2. Desarrollo del torneo:

- Cada equipo se compone como máximo de 12 jugadores y como mínimo de 5, que serán los que figuren en la hoja de inscripción, no pudiéndose hacer cambios ni inclusiones en la Fase Final del Torneo.
- Podrán inscribirse jugadores durante el Torneo, siempre y cuando no se superen los 12 jugadores.
- Se seguirá el Reglamento de la LNFS.
- El calendario y horario deberán ser respetados y asumidos por todos los participantes (sólo aceptándose cambios si ambos equipos y organización están de acuerdo).
- Si un equipo no se presenta a la hora señalada con las condiciones mínimas para iniciar el encuentro se le darán 10 minutos de cortesía. Pasado ese tiempo se le dará el partido por perdido.
- La organización no se hace responsable de los accidentes o lesiones que el torneo origine.
- La organización se reserva el derecho de expulsar a cualquier jugador o equipo que plantee problemas. La organización se reserva el derecho de admisión.
- Si un equipo es expulsado durante la fase de liguilla, los otros equipos del grupo obtendrán los 3 puntos correspondientes al partido contra el equipo expulsado, como si lo hubieran ganado por 1-0.
- En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el Gol-Average particular, en caso de que éste sea coincidente, se valorará el Gol-Average general.
- En caso de triple o mayor empate entre equipos, se valorará el conjunto de los resultados obtenidos en los enfrentamientos directos entre los equipos implicados, si todo sigue igual, se tendrá en cuenta el Gol-Average general.



- La puntuación en esta fase se registrará según el siguiente baremo:
 - ✓ Partido ganado: **3 puntos**
 - ✓ Partido empatado: **1 punto**
 - ✓ Partido perdido: **0 puntos**
- En la Fase Final en caso de empate, se disputará una prórroga de 10 minutos, 5 minutos por parte. En caso de persistir el empate, se disputará una tanda de penaltis, al mejor de 5 lanzamientos por equipo.
- El torneo se disputará a doble vuelta, en caso de inscribirse 6 o menos de 6 equipos, o a una vuelta, en el caso de que existan más de 6 equipos.
- Los partidos tendrán una duración de 40 minutos, 20 minutos por parte (el último del segundo periodo será a reloj parado).
- No se podrá solicitar tiempo muerto en los 3 minutos finales de cada periodo.

Cualquier otra cuestión podrá ser resuelta por la organización.

Artículo 3. Categorías del Torneo

- INFANTIL: nacido en 2008 en adelante.
- ADULTO

Artículo 4. Horarios

Los partidos se disputarán de Lunes a Jueves en horario de 20.30-22.30

Artículo 5. Premios.

Campeón Adulto: Jamón y Trofeo

Subcampeón Adulto: Queso y Trofeo

Campeón y Subcampeón Infantil: Trofeo

Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

La inscripción al torneo adulto tendrá un precio de 50€ por equipo y podrá realizarse hasta el Lunes 27 de Junio de 2022 a las 23.59h.

La inscripción al torneo infantil será gratuita y podrá realizarse hasta el Lunes 27 de Junio de 2022 a las 23.59h.

Las inscripciones se realizarán en la web www.herreradelduque.com

Para más información pueden contactar directamente en el número de teléfono: 646365968.

Artículo 7. Arbitraje.

Los partidos contarán con árbitro externo, pudiéndose valorar el arbitraje por los propios participantes.

Artículo 8. Reclamaciones:

Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al propio organizador.

Artículo 9. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 10. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.

El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos.